

La factibilidad histórico-ecológica de proteger la naturaleza. El caso del Parque Pumalín de Douglas Tompkins.

Fernando Ramírez M.
Mauricio Folchi D.*

Introducción

La historia de la ocupación de Chiloé Continental¹ desde finales del siglo XVII hasta la década de 1980 estuvo caracterizada por la confluencia de tres procesos: la incesante explotación maderera -particularmente del alerce-, una migración espontánea de pobladores desde Calbuco, Chiloé y Puerto Montt y proyectos de colonización de origen estatal con propósitos agro-ganaderos.

Sin embargo, el proceso de transformación económica y expansión del ecúmene que se desarrolla en el país desde 1984 se ha expresado en Chiloé Continental en dos novedades: la construcción de la llamada “Carretera Austral” (en rigor, camino de penetración) y la formación del Parque Pumalín, área silvestre privada protegida de casi 270 mil há. de propiedad de la Pumalín Foundation.

Como estos proyectos corresponden a un cambio radical en los estilos de ocupación de la zona, se hace indispensable repasar los aspectos generales de ellos y hacer sobre el segundo -el Parque Pumalín- un análisis sobre el destino de las áreas silvestres privadas en el contexto que invita este Encuentro Científico.

La enorme controversia suscitada por la creación del parque Pumalín y el cúmulo de dificultades que éste ha tenido que enfrentar en el intento de ejecución han sido catalogadas como una manifestación particular de "conflicto ambiental", en el que el asunto de fondo no sería tanto una contraposición de intereses entre actores cohabitantes de un mismo espacio ambiental, sino el choque entre dos paradigmas o cosmovisiones completamente antagónicas,

* Académicos del Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile.

¹ Durante finales del siglo XIX y todo el XX el concepto “Chiloé Continental” se utilizó para referirse a la zona del continente comprendida entre el Estuario de Reloncaví y Chaitén.

en el que se enfrentarían, por un lado, los partidarios del proyecto modernizador que se impulsa en el país, y quienes, bajo distintos rótulos, promueven la protección del medio ambiente.²

Lo que nosotros vemos es algo distinto. La paradoja que un proyecto sea desde el punto de vista ambiental, perfectamente factible y hasta deseable (en tanto aspira a la conservación o preservación de un ecosistema frágil, que en algunos sectores ha sido profundamente degradado) pero que al mismo tiempo, desde un punto de vista *socio-ambiental* sea profundamente agresivo, difícilmente realizable, y para algunos, definitivamente inaceptable, en tanto amenaza una instalación social organizada, que ya ha estabilizado sus intercambios con el hábitat. Adicionalmente, se ha sostenido también, que dicho proyecto comprometía hilos delicados como la seguridad nacional y el desarrollo regional, cuestiones que no será posible tratar en el marco de esta presentación.

Para entender el espacio socio-ambiental

La raíz de esta paradoja, trasciende el ámbito del debate público en el que se ha manifestado. Nos conduce a reflexionar acerca de nuestro "saber ambiental", conjunto de conocimientos que deberían ser la batería conceptual que nos permita adelantarnos y actuar de mejor manera frente a este tipo de proyectos.

Como alternativa al ámbito de "lo ecológico", "lo ambiental" designaría, por lo menos teóricamente, el campo de estudio que abarca las relaciones sociedad/naturaleza, es decir, aquellas interacciones generadas a partir de la apropiación directa o indirecta que un grupo social realiza de una parte de la ecosfera. No obstante, sigue existiendo una hegemonía científica de la ecología dentro del campo de análisis ambiental. Resulta necesario, en consecuencia, escapar de las fronteras y recorridos conceptuales que la ecología impone sobre el saber ambiental, e insistir que lo ambiental debe referirse no sólo al espacio en el que se producen flujos de energía, información y materia, (dominio de la ecología) sino aquel en el que se gestan y cristalizan relaciones y estructuras propias de los grupos sociales (dimensión social) en completa coherencia con el tipo de intercambios que éstos establecen con su medio ambiente. Esta conjunción entre "lo social" y "lo ecológico" es lo que se denomina, para ser absolutamente explícitos, espacio socio-ambiental.

En todo proceso de ocupación se conforma históricamente una dinámica de intercambios sociedad/naturaleza. Las formas y estrategias de esta ocupación/explotación no pueden analizarse

² Cf. Claude, Marcel. *Una vez más la miseria...*,pág 182-186.Ver también Villarroel (1992), Weber (1992), Díaz (1991), Hoffman,(1992).

sólo en cuanto a las condiciones materiales de su organización (flujos). Hay que tener presente que estas conformaciones históricas son consecuencia de procesos de expansión más generales, de modelos y lógicas sociales de apropiación de la naturaleza que trascienden la especificidad local, y de modos de producción y apropiación territorial de mayor extensión y duración.

Los procesos socio-ambientales en la historia de Chiloé Continental

La historia ecológica Chiloé Continental se vincula desde principios del siglo XVII a la explotación maderera generada por los astilleros de Calbuco desde 1602. Los bosques de Ciprés, Mañío, Ulmo, Tepa, Laurel, Luma, Maqui y Tepu fueron una barraca natural que pareció inagotable. La demanda de madera para la construcción de iglesias, embarcaciones y revestimientos exteriores e interiores de las casas fue creciendo en la medida que los colonos españoles fueron incorporándose a la Isla Grande. La llegada de las misiones jesuitas durante el siglo XVIII y las fundaciones de Ancud (1768), Chonchi (1764), Achao (1768) y Maullín en 1790 ampliaron el número de sitios en los que se cortaba, preferentemente alerce.

Durante el siglo XVIII, la población de casi 25 mil blancos y mestizos que vivían en la Isla Grande de Chiloé generaban una demanda cada vez mayor de madera. Grupos de españoles, mestizos e indios con sus familias a cuestas llegaban cada verano para subir las escarpadas laderas en busca de los alerzales de Melipulli (hoy Puerto Montt) y en la desembocadura del Reloncaví.

El alerce era el principal efecto que movía el comercio del Archipiélago por su alta cotización en el mercado peruano,

"La tabla de alerce era, pues la moneda de plata de los vecinos insulares, por eso se llamaba también, 'real de madera'"³

Al principio se talaba en los llamados "talleres" de Leteo y Contao... una autor señala que los de la ciudad de Castro...

"acudían más a menudo, a los alerzales de Reñihué sobre todo en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se descubrieron los espesos bosques de alerce de área de Bodudahue en las inmediaciones del río Tallebasi "

La economía y la sociedad que se generó en torno a la explotación del alerce estuvo marcada por el dolor y la pobreza. La dependencia extrema de los dueños de barcos peruanos que

³ Urbina, Rodolfo: "Las tablas de alerce y los antiguos tableros...", pág. 20.

no compraban con una regularidad anual y que por otro lado les imponían el precio de las tablas impidió que lograran capitalizar el esfuerzo y las privaciones que debían soportar para cumplir las metas de producción que se les establecían.

La intensa extracción fue terminando con el alerce ubicado en las partes bajas, lo que dio paso al corte de los ejemplares de montaña.

Subir por las laderas empinadas, acompañado de los hijos, abrirse paso entre las quilas y los troncos caídos, seleccionar el ejemplar más ancho y alto y luego derribarlo, podía demorar hasta una semana. En seguida había que, convertirlo en tablas que se bajaban en hombros hasta los botes y desde allí dirigirse a Calbuco o Castro. En 1783 el Padre Fray Francisco Menéndez escandalizado decía:

"sólo la miseria de Chiloé puede obligar a sus infelices habitantes a buscar (las tablas de alerce)"⁴

La llegada del siglo XIX y la formación de la República no cambió en nada la vida de los habitantes y trabajadores en Chiloé Continental. La condición de aislamiento, dependencia y marginalidad económica en que se desenvolvían, se mantuvo, e incluso se acentuó, debido a que la región predio el carácter estratégico y militar que tuvo durante la ocupación española en permanentemente disputada con los ingleses.

Según Pérez Rosales, hacia 1860, en las zonas costeras del Seno de Reloncaví ya se habían agotado los alerzales producto de la intensa explotación de que habían sido objeto. Los bosques puros que se ubicaban a mayor altura tuvieron una explotación más corta, las rudimentarias técnicas de "volteo" y "bajada" (hacha y canoa) más la ausencia de senderos de penetración permanentes provocaron que paulatinamente fueran abandonados.

No parece haber poblamiento estable en la amplia zona de Chiloé Continental antes de 1900, los terrenos planos que despejaron los hacheros y los incendios de penetración, posibilitaron la instalación de algunos colonos aislados al sur del Reloncaví en Cochamó, Chaparano, Llahuepé y Caleta Manzano. En 1899 el gobierno de Federico Errázuriz firma un contrato con Charles Colson, mediante el cual se le conceden 196 mil hás., a lo largo del estero Comau, con el compromiso de instalar en calidad de colonos algunos miles de familias de distintas nacionalidades. El proyecto no prosperó.

La llegada del siglo XX marca un importante cambio en las características de la ocupación de los actuales terrenos del Parque. Durante la primera mitad del siglo se pueden mencionar dos procesos superpuestos que le imprimen a la zona un dinamismo económico y ambiental acelerado:

⁴ Fonck, Francisco: *Viajes de Fray Francisco Menedez...*, pág. 142.

primero, el inicio de una preocupación estatal por generar una corriente migratoria hacia lugares como Vodudahue, Reñihué y Palena, en segundo lugar, el ingreso de empresas madereras que buscan la explotación de los alerzales que aún quedaban en pie al interior de Chaparano, Vodudahue y Reñihué.

El origen de la estructura de propiedad privada de la zona empieza a configurarse a partir de la década de 1920. Ésta se articula en tres modalidades, la instalación espontánea de colonos de origen chilote, en general muy pobres. La concesión de terrenos fiscales a sociedades ganaderas y madereras que presentaban proyectos de habilitación de terrenos y ocupación intensiva de mano de obra. Y la inscripción de títulos de propiedad en el conservador de bienes raíces de Achao de terrenos en la zona, que en numerosos casos fueron actos ilícitos y fraudulentos. Familias de posición acomodada de Santiago aparecen inscribiendo grandes extensiones de tierras en el Canal Comau, fiordo Cahuelmó y Quintupeu entre 1925 y 1940.

En este período se instalan los primeros colonos de bordemar en Hornopirén, Cholgo, Vodudahue y Reñihué, los que inician roces para despejar los terrenos con aptitudes ganaderas y desencadenan -con distinta intensidad- los primeros procesos erosivos.

En estos años, cualquier descripción sobre la posibilidad de ocupar y explotar esta zona, se hacía bajo el indiscutible principio de que:

"el sector descrito sólo tiene actualmente un valor económico potencial, toda vez que las explotaciones son aún incipientes y radican primeramente en los bosques, y seguidamente, en la ganadería, una vez que los primeros hayan sido explotados y se efectúen los descampes de terrenos...[este desarrollo] marchará paralelo con la extensión de áreas limpias".⁵

Ningún documento de la época menciona la posibilidad de proteger la cubierta de bosques.

Si se examina la forma de ocupación de los terrenos del actual Parque Pumalín, destacan los valles de Vodudahue, Reñihué y el fiordo Cahuelmó como las áreas de mayor penetración de la explotación maderera del alerce. En relación, por ejemplo, al Vodudahue, se puede mencionar que en 1929, el gobierno de Ibañez del Campo (que había iniciado un amplio plan de colonización en Chiloé y Aysén para enfrentar los efectos de la crisis salitrera) entrega una concesión ganadera con terrenos a título gratuito a la Sociedad Jones y Cía, con la condición de llevar colonos nacionales o extranjeros, cuestión que no efectuaron, trayendo en su lugar, peones contratados para explotar intensamente el alerce.

En la misma época, el gobierno argentino prohíbe la residencia de colonos chilenos en una faja de frontera de 50 kilómetros de ancho a lo largo de la zona de Llanada Grande, Vodudahue y

⁵ Trivelli, Hugo: *Expansión y estructura agraria de Chile...*, pág. 50

Reñihué, creando simultáneamente el Parque Nacional Los Alerces en 1937 iniciando un proceso de expulsión de colonos hacia Chile.

Numerosas familias emigraron con sus ganados y enseres, al verse impedidos de pagar los altos cobros que por talaje exigían las autoridades argentinas, empezaron un largo viaje hacia Chile "a donde han llegado en condiciones, por demás desastrosas, debido al largo recorrido, efectuado en parte, por sendas labradas, por ellos mismos, a través de la montaña, que en esa región como sabemos, es dificultosamente penetrable".⁶ Es probable que en ese éxodo se encuentre el origen del poblamiento contemporáneo del Vodudahue y otras áreas que hoy comprenden el Parque como Huinay.

En forma casi paralela, a principios de 1939 y 1940 varias comisiones de ingenieros agrónomos y agrimensores de la Caja de Colonización Agrícola, recorrieron la región levantando los planos de terrenos fiscales aptos para la colonización y que permitirían proceder de inmediato, a radicar, provisoriamente a los pobladores que se encontraran en el desamparo.⁷

Se identificaron casi un millón de hás. de terrenos que podrían entregarse casi inmediatamente. Se procedió, entonces, como medida preliminar, al roce de los bosques de una extensa área sin haber estudiado ni decidido aún los espacios a ocupar.

Para toda el área de Chiloé Continental, la comisión estimó en casi 2.400.000 las hás. a explotar. Con entusiasmo desmesurado pronosticaron que en un plazo de 10 años se podrían habilitar terrenos para sostener un millón de cabezas de ganado, la explotación maderera potencial la estimaban en 1.600 millones de pulgadas. Por último, se sostenía que la zona podría recibir una población de casi 100 mil personas.

En reemplazo de los pobladores y las ilusiones de un desarrollo colectivo, llegaron sociedades ganaderas y forestales que entre 1937 y 1946 habían constituido a su favor enormes propiedades de casi 240 mil hás. en Cahuelmó, Refugio, Reñihué Norte y Sur, El Pillán y Vodudahue. La principal beneficiaria de este reconocimiento de títulos fue la Sociedad Agrícola y Forestal Pumalín S.A. firma con sede en Santiago, controlada por una familia francesa.

Los sectores costeros y de montañas cercanas a los ríos que comprendían estos fundos fueron objeto de una intensa y profunda explotación maderera que terminó con el Gran Alerzal, pero se mantuvieron los abusivos y sacrificados métodos de uso de mano de obra descritos para un siglo anterior. No se invirtió en muelles, caminos, poblados ni desarrollo para los colonos. Los

⁶ Cf. Riethmuller, Julio: Informe del grave problema creado a los pobladores chilenos de Alerces por cobros de talajes atrasados...pág.7

⁷ Ibid.

que al igual que sus ancestros vieron cómo agentes exógenos los explotaban y pauperizaban sin que el Estado, los políticos ni los medios de comunicación levantaran su voz por ellos.

Los colonos espontáneos, empujados por las compañías forestales que habían abierto poderes compradores en Río Negro-Hornopirén y Puerto Montt, fueron cortando e incendiando paulatinamente los bosques al interior de los valles. Rafael Elizalde Mac Clure, un gran promotor de la conservación de recursos, sostenía en 1970, que existían colonos legales y "callampas" (colonos ilegales) quienes constituían

"la peor espina para la conservación y la economía nacional. A menudo incendian bosques enteros, miles de ha para despejar un retazo que provea el sustento de él y de su familia. Pero esos terrenos que son exclusivamente forestales, sólo dan buenas cosechas en los tres o cinco primeros años, mientras permanezcan el humus y materias orgánicas fecundantes. Al cabo de ese lapso lavadas las tierras por las lluvias y el viento pierden fertilidad y quedan inutilizadas. A continuación los colonos se trasladan a otros terrenos cercanos y repiten la operación".⁸

La situación contemporánea de los colonos tiende a mantener en sus rasgos generales las características que se han descrito para la segunda mitad del siglo XX, es decir, bajas condiciones económicas, relativo aislamiento geográfico y débiles esperanzas de poder encarar proyectos de desarrollo en forma autónoma.

En la década 1978-1988 la construcción de la llamada Carretera Austral abrió posibilidades de empleo y demanda de servicios y productos para los centenares de conscriptos, trabajadores del programa de empleo mínimo y pobladores locales que se enrolaron obligada o voluntariamente en las tareas de apertura, remoción de materiales pétreos y habilitación de puentes. Para muchos colonos la carretera representó el principio de una nueva etapa que les permitiría recibir la atención estatal que tanto habían esperado. Se construyeron rampas, se establecieron sistemas de transporte combinado con líneas de buses y transbordadores marítimos. Se amplió el sistema de tendido eléctrico, telefónico y de agua potable. Se iniciaron programas de entrega de viviendas básicas y se repararon o construyeron nuevas escuelas e internados para los estudiantes de enseñanza básica.

Tras este pequeño período de modernización, en el presente se inicia un lento proceso de retroceso, caracterizado por el abandono de algunos de los tramos en que se iba a continuar la carretera, el debilitamiento de los programas de ayuda y el ingreso agresivo de empresas salmoneras de capital extranjero que contratan temporeros, activan una piscicultura y luego, por

⁸ Elizalde Mac Clure, Rafael: *La Sobrevivencia de Chile*, pág.27.

problemas de contaminación o mercado, la abandonan. Esta situación se presentó en los terrenos del actual Parque en la zona de Quintupeu y Caleta Gonzalo.

En este contexto, los colonos de las cercanías o del interior del Parque mantienen los rasgos que han caracterizado su historia socio-ambiental.

Una relación de alta agresividad con el entorno natural. Una concepción cultural arraigada en que el corte de bosques, la extracción de recursos marinos o la caza de especies de fauna se pueden realizar sin límites porque las necesidades económicas del presente son de tan alta premura que deben satisfacerse a cualquier costo. El futuro no cuenta en esta relación ambiental.

El inmediatismo para el desarrollo económico es otra de las peculiaridades que se han configurado en la mentalidad ambiental de los colonos. Cortar, extraer y cazar; todo rápido, son la consigna de un tipo de cultura económica marcada por lo efímero de los proyectos. La extrema dependencia que han vivido de políticas estatales paternalistas, los vaivenes en los programas de ayuda y la errática política ambiental del último decenio hacen que los pobladores observen cualquier oportunidad económica que se les presente como aquella que les permitirá definitivamente salir de la pobreza en el más corto de los plazos. El futuro no cuenta en esta relación económica.

Por último, es histórica también la relación con el espacio y naturaleza en las que les ha tocado vivir. Las condiciones climáticas, edafológicas y agrícolas son difíciles. Sus economías han sido desde siempre marginales en el contexto del crecimiento del producto regional y nacional. Corresponden a un tipo de sociedad campesina de bordemar pobre, ocupantes espontáneos y por ende ilegales, con una escasa movilidad económica. Lo anterior redundo en un marcado desarraigo territorial.

Están en este territorio hasta que la fortuna les permita abandonarlo (y apenas pueden lo hacen) o hasta antes que un nuevo propietario legal, empresa o benefactor de la naturaleza les inicie el pleito que restablecerá la efectiva propiedad del terreno en el que ellos han trabajado y criado a sus hijos.

Esta precaria relación con el suelo que ocupan les anima una acendrada desconfianza hacia el afuerino que viene de la zona central y en mayor medida del extranjero. El futuro no incluye, necesariamente, que los hijos y nietos vivirán en el mismo terreno.

La historia de la zona es la demostración palpable que los proyectos que no reconocen esta historia socio-ambiental, de agresividad con el medio, inmediatismo económico y desarraigo territorial no han podido engarzarse en la Chiloé Continental.

El Parque Pumalín

Entre 1989 y 1991 agrupaciones ecologistas de Chile y EE.UU. aunaron esfuerzos en una pragmática y eficiente estrategia de preservación pensada para funcionar al interior de sistemas socio-económicos neoliberales: la adquisición privada de propiedades en las que existieran formaciones de bosque templado-húmedo valiosas. El millonario Douglas Tompkins, quien fuera invitado a participar en esta iniciativa, adquirió en 1990 el primer predio, más tarde, ante la posibilidad de hacer nuevas compras, surgió la idea de levantar uno de los parques privados más grande del mundo, que cubriría alrededor de 300 mil hectáreas de un área donde, en algunos sectores, existirían ambientes únicos o representativos de la biodiversidad del país, no alterados significativamente por la acción humana que concitan especial interés educativo, científico y recreativo. Dichas tierras serían destinadas a:

«preservar muestras de ambientes naturales, de recursos culturales y escénicos asociados a ellos; favoreciendo la continuidad de los procesos evolutivos, y, en los lugares y la medida que sea compatible con lo anterior, permitir la realización de actividades de educación ambiental, investigación y recreación»⁹

En concordancia con esto, el plan de manejo del área considera sólo dos tipos de actividades, implementadas en un programa de turismo ecológico y recreación y otro de investigación científica y educación.

Los escollos para el Parque Pumalín

En consecuencia, el proyecto de Tompkins representaba para la región una clara alteración de los intercambios sociedad/naturaleza que se habían articulado cultural, social y económicamente a través de una larguísima historia.

El proyecto estaba, en este sentido, destinado a chocar, por lo menos con dos escollos. Primero, la situación de los colonos, quienes no podrían proseguir con las prácticas depredatorias que su condición de marginalidad y pobreza inducía. Segundo, los intereses de actividades industriales de explotación de recursos naturales que contravinieran los equilibrios de los ecosistemas que él aspira proteger.

De acuerdo a este esquema, resulta explicable que a poco andar el proyecto, en 1993, Tompkins se haya tenido que enfrentar con la empresa Fiordo Blanco que vertía desechos tóxicos en los dominios del parque, cuestión que se resolvió judicialmente en favor del parque.

⁹ Educec: *Informe Técnico del Proyecto Parque Pumalín...*, pág 36.

En la misma época se levataron las primeras voces de autoridades locales defendiendo a la empresa, que daba cerca de 200 puestos de trabajo en la zona y se planteaba la difícil situación de los colonos que con sus propios aserraderos vivían del trabajo forestal.

«Nuestros pobladores se preguntan de qué viviremos si se nos prohibirá explotar lo que tenemos para vivir y si también, se acosan las pocas empresas pesqueras de la zona»¹⁰

Frente a estas aprehensiones, los gestores del proyecto fueron muy claros en manifestar que el parque venía con un modelo de desarrollo regional claramente distinto al que se había aplicado hasta el presente:

«En cuanto al proyecto mismo deseamos señalar, una vez más, que él creará en los próximos años el mayor polo de desarrollo sustentable de Chiloé Continental, de poblamiento y de mejoramiento de la calidad de vida[...]a través de la única actividad rentable para eas zona, que es el turismo»¹¹

El problema de fondo era entonces, claramente, el enfrentamiento de dos modelos completamente divergentes, uno gestado y desarrollado históricamente, por lo tanto profundamente enraizado social y culturalmente, y otro que se intentaba imponer. En este sentido lo que se estaba produciendo era una disputa socio-ambiental en la que había una clara incompatibilidad de intereses, en la que paradójicamente, el agente causante del “daño” era justamente el que pretendía preservar, y el actor afectado, el que no sabía hacer otra cosa sino depredar.¹²

Conclusiones

El proyecto Parque Pumalín, inadvertidamente hacía tabla rasa del pasado. La iniciativa se intentaba levantar en base a buenas intenciones (desde un punto de vista filosófico), y a la vez, se depositaba la confianza en que los recursos que se disponían podrían

¹⁰ “Concejal alerta sobre compra de tierras”, *El Llanquihue*, Puerto Montt, 26/VII/1993, pág. A4.

¹¹ “Declaración pública. Fundación Educación, Ciencia y Ecología. Parque Pumalín”, *El Mercurio*, Santiago, 4/VI/1995, pág. D5.

¹² En el debate público, sin embargo, la situación de los colonos no se ha manejado ni analizado en términos ambientales, sino políticos. Diputados de la UDI que viajaron en marzo de 1995 a la región levantaron la "causa de los colonos" utilizando una figura literaria del hombre heroico que a pesar de una naturaleza hostil está dispuesto a sacrificarse para hacer soberanía, asuntos que están bastante alejados del discurso del colono, bastante más referido los problemas de su cotidiana subsistencia. La intrusión política sobre el asunto, derivó después hacia asuntos de seguridad nacional, de soberanía y otros temas que guardan muy poca relación con la dimensión ambiental del problema.

resolver cualquier dificultad de orden económico o social. Los promotores del proyecto actuaron sin información de la historia socio-ambiental sobre la que intervenían, y sin conciencia, por tanto, del significado histórico que su iniciativa tenía en la zona. La sorpresa que manifestaban sus gestores en el debate público frente a las críticas, temores y embustes de que eran objeto, habla justamente del desconocimiento que su proyecto contravenía profundamente una larga historia de marginalidad, pobreza y depredación ambiental, sustentada en un modelo de desarrollo nacional y regional secular, que es absolutamente incompatible con los fundamentos del proyecto Parque Pumalín.

Cambiar el curso de la historia, si bien, es posible, no resulta una operación sencilla. Sobre todo, si no cuenta con la complicidad de la base social, es decir, con la anuencia de las comunidades locales para integrarse a un proyecto que las obliga a experimentar un cambio de orden cultural, y girar en 180 grados su concepción y práctica en las formas de relacionarse con el entorno natural.

Un proyecto de esta naturaleza necesitaba una instancia de mediación o ajuste, social (redefinición de roles), material (asistencialidad) y hasta de lenguaje (moderación del dogmatismo ambiental), entre la historia de frustración y marginalidad de los colonos, las expectativas de éstos de integración y modernización, y la invitación para sumarse a un proyecto que les ofrecía la posibilidad de un futuro sustentable. Esta mediación no se hizo, en su lugar aparecieron las gestiones diligentes acompañadas de un discurso (que hablaba de “preservación”, “agroecología”, “sustentabilidad”, etc.) difícilmente comprensible para los pobladores de la zona.

Santiago, diciembre de 1998.

Referencias Bibliográficas

- Claude, Marcel: *Una vez más la miseria. ¿Es Chile un país sustentable?*. Editorial LOM. Santiago-Chile 1997.
- Díaz, Carmen : *¿Cómo salvar los últimos alerzales? Reportaje especial a la situación actual de los bosques de alerce y a los proyectos privados y públicos para conservarlos*”, en *Ambiente y Desarrollo*, vol. VII, N°1, 1991.
- EDUCEC: *Informe técnico del proyecto Pparque Pumalín*, EDUCEC, Puerto Montt, 1996.
- Elizalde Mc Clure, R. *La sobrevivencia de Chile*, Ministerio de agricultura - SAG, Santiago, 1970.
- Fonck, Francisco: *Viejes de Fray Francisco Menéndez a Nahuelhualpi*, s/e, Valparaíso, 1900.
- Hoffman, Adriana: “Gestiones tendientes a la preservación de los bosques naturales”, en *Ponencias del 4º Encuentro Científico sobre el Medioambiente*, CIPMA, Valdivia, 1992.
- Ramírez, Fernando: “Ecohistoria y destrucción en Chiloé Continental: el valle del Vodudahue, 1700-1996”, en *Bases Históricas del desarrollo Regional de Chile*, Facultad de Filosofía, Universidad de Chile, 1996.
- Riethmuller, Julio: “Informe del grave problema creado a los pobladores chilenos de Alerces por cobro de talajes atrasados”, en *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores*, Imprenta Nacional, Santiago, 1938.
- Trivelli, Hugo: *Expansión y estructura agraria de Chile*, Memoria de la Facultad de Derecho, Universidad de Chile, 1941.
- Urbina, Rodolfo: “El modo de comerciar de los chilotes a fines del siglo XVII”, en Bravo, Guillermo (de): *Economía y Comercio en América Hispana*, Serie Nuevo Mundo, N°5, U. de Chile., 1990.
- Urbina, Rodolfo: “Las tablas de alerce y los antiguos tableros”, en *Revista Creces*, N°12, 1986.
- Villarroel, Pablo. “Áreas silvestres protegidas. ¿Bienvenida a los capitales privados?” en *Revista Ambiente y Desarrollo*. Vol. VIII N° 4 diciembre de 1992.
- Weber, Carlos. “Áreas protegidas privadas” en *Revista Ambiente y Desarrollo*. Vol. VIII N° 4 diciembre de 1992.